PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE INTEGRIDAD 2024

Gobernación de Norte de Santander

SECRETARÍA GENERAL

Contenido

PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE INTEGRIDAD 2024 2

ESTRATEGIAS DE INTEGRIDAD PARA LA VIGENCIA 2024 3

Campaña de sensibilización del código de integridad dirigida a los funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander 4

Convocatoria al funcionario más integro de la Gobernación de Norte de Santander..... 4

Jornada de exposición de información en la sede principal de la gobernación de norte de Santander junto con campaña de videos informativos difundidos por medios digitales con el fin de que los ciudadanos sean participes del proceso. 5

Estrategia de difusión del código de integridad en puntos de atención al público de la entidad..... 7

Jornada de capacitación y aplicación de actividades de la caja de herramientas en el día del funcionario público 7

Estrategias para atender la gestión de conflictos de intereses..... 14

PLAN DE ACCIÓN POLÍTICA DE INTEGRIDAD 2024

La integridad es un valor fundamental que guía la actuación de cualquier entidad gubernamental comprometida con el bienestar y el desarrollo de su comunidad. En este contexto, la Gobernación de Norte de Santander reafirma su compromiso con la transparencia, la ética y la honestidad en todas sus acciones y decisiones, mediante la implementación del Plan de Acción de la Política de Integridad 2024.

Este plan representa una hoja de ruta integral, diseñada para fortalecer los pilares de la integridad en todas las áreas de la administración pública. Con una visión centrada en el servicio a la ciudadanía y en la construcción de una gestión pública ejemplar, el Plan de Acción de la Política de Integridad 2024 se fundamenta en principios de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y prevención de la corrupción.

A través de este documento, la Gobernación de Norte de Santander se compromete a promover una cultura organizacional basada en valores éticos, fomentando la

responsabilidad y el compromiso de todos los servidores públicos con el cumplimiento de los más altos estándares de integridad y buen gobierno.

El Plan de Acción de la Política de Integridad 2024 no solo busca fortalecer los mecanismos de control y vigilancia, sino también promover una relación cercana y transparente con la ciudadanía, fomentando la participación de la sociedad civil en la construcción y seguimiento de las políticas públicas.

Con el firme propósito de consolidar una gestión gubernamental íntegra, eficiente y orientada al servicio público, la Gobernación de Norte de Santander presenta este Plan de Acción como un compromiso indeclinable con el desarrollo sostenible y la construcción de una sociedad más justa, equitativa y transparente para todos sus habitantes.

ESTRATEGIAS DE INTEGRIDAD PARA LA VIGENCIA 2024

Se implementarán acciones específicas para fortalecer la cultura de integridad pública, como campañas de sensibilización, capacitaciones sobre ética y transparencia, y la promoción de valores éticos en el ejercicio de las funciones públicas apoyándose en la caja de herramientas brindadas por la función pública.

Campaña de sensibilización del código de integridad dirigida a los funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander

Objetivo:

Sensibilizar y educar a los funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander sobre la importancia y los principios del Código de Integridad, promoviendo una cultura organizacional basada en la ética, transparencia y responsabilidad.

La campaña de sensibilización del Código de Integridad es una herramienta esencial para fomentar una cultura organizacional ética y transparente en la Gobernación de Norte de Santander. Al educar y comprometer a los funcionarios, se fortalecerá la confianza pública y se mejorará la eficiencia y efectividad en el servicio público.

Convocatoria al funcionario más integro de la Gobernación de Norte de Santander

La Gobernación de Norte de Santander se complace en anunciar la convocatoria para reconocer al funcionario más íntegro de nuestra administración. Esta distinción tiene como objetivo destacar a aquellos colaboradores que, a través de su conducta ejemplar y compromiso con los valores éticos y de transparencia, contribuyen significativamente al fortalecimiento de nuestra institución.

Invitamos a todos los funcionarios a participar y a nominar a aquellos colegas que demuestren, día a día, una dedicación inquebrantable a la integridad y al servicio público de calidad, de la mano de la campaña de sensibilización se realizara una convocatoria donde las oficinas mediante un formulario de forms con una respuesta podrán nominar a un compañero que de acuerdo a su comportamiento se identifica como el funcionario mas integro de la gobernación, llevando a cabo así un reconocimiento por parte del área de talento humano y premiación el día del empleado departamental, la convocatoria se realizara desde el día 15 de junio a 01 de Septiembre.

Jornada de exposición de información en la sede principal de la gobernación de Norte de Santander junto con campaña de videos informativos difundidos por medios digitales con el fin de que los ciudadanos sean participes del proceso.

En un esfuerzo por promover la participación ciudadana y mejorar la transparencia gubernamental, la Gobernación de Norte de Santander ha implementado una estrategia integral que combina la exposición de información en su sede principal con una campaña de videos informativos difundidos a través de medios digitales.

Exposición de Información en la Sede Gubernamental:

En la sede principal de la Gobernación, se ha establecido un espacio dedicado a la exhibición de información relevante para los ciudadanos. Este espacio estará abierto al público, proporcionando acceso directo a pendones con la información relevante del código de integridad y cualquier otra información pertinente sobre las actividades y decisiones gubernamentales. La exposición se organizará de manera clara y accesible, utilizando material visual y multimedia para facilitar la comprensión.

Campaña de Videos Informativos:

Paralelamente, se llevará a cabo una campaña de videos informativos que se difundirán a través de medios digitales, como redes sociales, sitios web gubernamentales. Estos videos abordarán temas específicos de interés para la

ciudadanía, explicando de manera clara y concisa las políticas, programas y proyectos del gobierno. Además, se utilizarán para destacar los logros alcanzados, los desafíos enfrentados y las oportunidades de participación ciudadana en el proceso de difusión del código de integridad.

Estrategia de difusión del código de integridad en puntos de atención al público de la entidad

La estrategia de difusión del código de integridad en puntos de atención al público de la entidad se centra en promover y reforzar los principios éticos y de conducta entre los funcionarios y empleados que interactúan directamente con el público. Ya que el código de integridad establece los estándares de comportamiento ético que se espera que sigan todos los miembros de la entidad en el ejercicio de sus funciones, se llevara a cabo mediante la exposición de información gráfica en 2 puntos de atención de la entidad.

Jornada de capacitación y aplicación de actividades de la caja de herramientas en el día del funcionario público

1. **Actividades de sensibilización:** Se realizará una exposición la cual contenta los datos mas relevantes de la gobernación de norte de Santander, la cual se realizará presencial y por medios digitales se llevar a cabo en la semana del funcionario departamental buscando resaltar su labor y socializar la totalidad de la política de integridad en la entidad.

2. **Exposición de integridad**

Qué es: Exposición de piezas gráficas que contienen toda la información del Código de Integridad (Valores y principios de acción).

Objetivo: Acercamiento a los valores y contenido del Código de Integridad. · Presentar la información de una forma llamativa que genera una recordación visual.

Paso a paso:

Antes · Imprimir material y montar la exposición en un lugar visible de la entidad.

Durante · Los servidores recorrerán el espacio conociendo los valores.

Después · A medida que se va desarrollando cada actividad, alimentar el sitio web con los resultados obtenidos.

3. Retos cotidianos

Qué es: Campaña de concientización sobre retos cotidianos que generan vulnerabilidad en la integridad pública.

Objetivo: Acercamiento a los valores y contenido del Código de Integridad mediante la campaña de apropiación y conciencia.

4. **Muro del orgullo**

Qué es: Un espacio donde se exhiben acciones de integridad que merecen ser reconocidas públicamente y que sirven de ejemplo para otros servidores.

También sirve para: Fomentar

Objetivo: Visibilizar los buenos hechos que se viven día a día en el servicio público.

· Reconocer y enaltecer las buenas acciones.

· Utilizar acciones de personas o grupos de trabajo para trazar una línea de ejemplo.

Paso a paso

Imprimir un pendón en representación del mural, donde se les dará la oportunidad a los funcionarios de la entidad a plasmar sus pensamientos y comportamiento a favor del cumplimiento del código de integridad, generando así un lugar donde las acciones de integridad y desarrollo de los valores que lo componen sean expuestas.

Ejemplos de frases:

- "La integridad es el cimiento sobre el cual construimos la confianza pública."
- "Cada acción honesta refuerza el compromiso con nuestro deber público."
- "La transparencia no es una opción, es nuestra obligación."
- "Servir con ética es honrar la confianza de la ciudadanía."

- "La integridad pública es el reflejo de nuestros valores y principios."
- "Nuestro compromiso con la justicia y la equidad fortalece la democracia."
- "Actuar con responsabilidad y honestidad es nuestro mayor orgullo."
- "La ética en el servicio público es el camino hacia una sociedad más justa."
- "El verdadero liderazgo se mide por la rectitud y la transparencia."
- "La integridad es el faro que guía nuestras decisiones."
- "La confianza de la comunidad es el tesoro más valioso del servidor público."
- "Un gobierno íntegro es la base de una sociedad próspera."
- "Nuestro compromiso: actuar siempre con probidad y transparencia."
- "La ética en el servicio público es un deber irrenunciable."
- "Cada acto de integridad suma al bienestar colectivo."

5. Mural de compromisos

Qué es: Una actividad que invita a los servidores a completar una frase o responder una pregunta, relacionada con el mejoramiento del servicio público desde la integridad. Estas piezas estarán montadas en un muro de la entidad.

También sirve para: Activar

Objetivo: Participación por parte de los servidores públicos para conocer su percepción e ideas frente a cómo se puede mejorar el servicio público desde la integridad.

Ejemplo de frases:

- "Nos comprometemos a actuar siempre con honestidad y transparencia."
- "Trabajaremos cada día para fortalecer la confianza pública en nuestras instituciones."
- "La ética y la responsabilidad serán nuestras guías en cada decisión que tomemos."
- "Promoveremos la justicia y la equidad en todas nuestras acciones."
- "Nos dedicaremos a servir con integridad, poniendo el bienestar de la comunidad en primer lugar."
- "Fomentaremos un ambiente de respeto y colaboración entre todos los servidores públicos."
- "Defenderemos los principios de legalidad y probidad en el ejercicio de nuestras funciones."
- "Nos esforzaremos por ser ejemplos de conducta ética y profesionalismo."
- "Aseguraremos la transparencia en la gestión de los recursos públicos."
- "Mantendremos un compromiso firme con la mejora continua y la rendición de cuentas."
- "Actuaremos con imparcialidad y sin favoritismos, garantizando la igualdad de oportunidades."

- "Buscaremos siempre el interés general por encima de los intereses personales."
- "Promoveremos la cultura de la integridad en todas las áreas de nuestra administración."
- "Nos comprometemos a escuchar y responder a las necesidades y preocupaciones de la ciudadanía."
- "Nuestro deber es actuar con rectitud, velando siempre por el bien común."

Estrategias para atender la gestión de conflictos de intereses

1. La entidad cuenta con la resolución 000382 del 19 de octubre de 2021 por medio de la cual se designan los funcionarios que en cada una de las dependencias serán los responsables de promover las acciones de integridad dispuesta para la vigencia, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido desde el año 2021 y los cambios en la estructura de la Gobernación de Norte de Santander la oficina de control interno ha propuesta la necesidad de actualizar dicha resolución subsanando cambios de dependencias de los funcionario y reemplazo de gestores que ya no están en la entidad, por lo cual en el presente plan de acción se tiene previsto la actualización de la resolución 000382 Gestores de integridad.

2. Se llevará acabo la exposición del procedimiento de conflictos de interés validado por la oficina de calidad, según la normativa existente contando con una serie de actividades estandarizadas que permitan en caso de presentarse un caso de conflictos de interés darle el seguimiento y solución adecuada con el objetivo de salvaguardar la integridad de los funcionarios de la gobernación de norte de Santander.

3. Se realizará el seguimiento para que los funcionarios de planta de la Gobernación de Norte de Santander desarrollen el curso de transparencia e integridad publica facilitado por la función pública, proceso que es de lineamiento general para sentar las bases de los conceptos en términos de integridad y valores reforzando así la política de integridad en la entidad.

4. Se llevar a cabo la verificación de la publicación de declaraciones de bienes y rentas y conflicto de intereses de acuerdo a la ley 2013 de 2019, enfocándose en los funcionarios ordenadores del gasto que cuenten con mayor probabilidad de presentar conflicto de intereses en la entidad.

Plan de acción Política de integridad Gobernación de Norte de Santander			
Objetivo:	Fomentar, activar, ejemplificar y comprometer en los funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander los valores contenidos en el código de integridad y de esta manera mantener un clima organizacional optimo.		
Índice:	Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público		
Actividad	**Enfoque**	**Duración**	**Responsable**
Campaña de sensibilización del código de integridad dirigida a los funcionarios de la Gobernación de Norte de Santander	Fomentar – Activar	01 de julio – 31 de diciembre	Área de Talento humano
Convocatoria al funcionario más integro de la Gobernación de Norte de Santander	Ejemplificar	15 de junio – 01 de septiembre	Área de Talento humano - Bienestar
Jornada de exposición de información en la sede principal de la gobernación de norte de Santander junto con campaña de videos informativos difundidos por medios digitales con el fin de que	Activar	01 de julio – 01 de septiembre	Area de talento humano – Bienestar – Gestion del conocimiento

los ciudadanos sean participes del proceso.			
Estrategia de difusión del código de integridad en puntos de atención al público de la entidad	Fomentar - ejemplificar	01 de julio – 31 de diciembre	Relacionamiento con el ciudadano
Jornada de capacitación y aplicación de actividades de la caja de herramientas en el día del funcionario público • Exposición de integridad • Retos cotidianos • Muro del orgullo • Mural de compromisos	Fomentar, activar, ejemplificar y compromete	Semana de conmemoración del funcionario departamental.	área talento humano – Bienestar
Índice:	Gestión adecuada de acciones preventivas en conflicto de interés		
Actualización de la resolución 000382 Gestores de integridad.	Gestión eficiente de conflictos de interés	01 de julio – 31 de diciembre	área de Talento humano
Procedimiento de conflictos de interés	Gestión eficiente de conflictos de interés	01 de julio – 31 de diciembre	Oficina de Calidad

validado por la oficina de calidad			
Funcionarios de planta de la Gobernación de Norte de Santander desarrollen el curso de transparencia e integridad pública facilitado por la función pública	Gestión eficiente de conflictos de interés	01 de julio – 31 de diciembre	área de talento humano
Verificación de la publicación de declaraciones de bienes y rentas y conflicto de intereses de acuerdo a la ley 2013 de 2019	Gestión eficiente de conflictos de interés	01 de julio – 31 de diciembre	área de Talento humano